

ANUNCIO

CALIFICACIÓN Y RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ESPACIO ESCÉNICO EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA.

Reunido el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2025 para la valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, los mismos obtienen los siguientes resultados:

	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIONES ACADÉMICAS	FORMACIÓN EXTRAACADÉMICA	TOTAL
1	MARCOS GARCÍA EGUREN	0,825	2,50	2,07	5,39
2	FERNANDO HERNÁNDEZ LÁZARO	2,125	2,50	0,675	5,30
3	ÁNGEL JULIO HERRERO JIMÉNEZ	1,95	0,00	1,97	3,92

Finalizadas todas las fases del proceso selectivo para la contratación de un Oficial de espacio escénico en régimen de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Soria, y tras la ponderación, efectuada por el Tribunal Calificador, de las puntuaciones de los aspirantes que han superado el proceso en los términos reflejados en las bases que rigen la convocatoria (la fase de oposición tendrá una valoración del ochenta por ciento y la fase de concurso del veinte por ciento, de la puntuación total del proceso selectivo), quedan como siguen las calificaciones totales:

	NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	80%	FASE DE CONCURSO	20%	TOTAL
1	MARCOS GARCÍA EGUREN	8,52+9,20= 17,72	14,18	5,39	1,08	15,26
2	FERNANDO HERNÁNDEZ LÁZARO	9,46+7,30=16,76	13,41	5,30	1,06	14,47
3	ÁNGEL JULIO HERRERO JIMÉNEZ	7,72+7,80=15,52	12,42	3,92	0,78	13,20

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador, propone por unanimidad al Órgano competente efectuar la contratación, en régimen de personal laboral fijo al siguiente aspirante:



	NOMBRE	TOTAL
1	MARCOS GARCÍA EGUREN	15,26

La contratación del mismo se llevará a cabo siempre que acredite suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas en la convocatoria, y que aporte los documentos que se exigen en la base novena de la misma en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista definitiva, siempre que no obren en poder de la administración o que no hubieren permitido su consulta en la presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo.

Asimismo, la Comisión de Selección y en base a lo recogido en la Base Duodécima de la convocatoria acuerda, por unanimidad, la constitución de una Bolsa de trabajo con las personas y en el orden que a continuación se detalla:

	NOMBRE	TOTAL
1	FERNANDO HERNÁNDEZ LÁZARO	14,47
2	ÁNGEL JULIO HERRERO JIMÉNEZ	13,20

Contra el presente acuerdo se podrá interponer Recurso de Alzada, conforme dispone el art. 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o cualquier otro que considere le asiste en derecho, lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

